



Información proporcionada por Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

# Certificado de estatutos de una asociación gremial

Última actualización: 10 noviembre, 2025

## Descripción

Si eres una o un integrante de una asociación gremial (o público en general), solicita a la Subsecretaría de Economía el certificado que detalla los datos de constitución de una sociedad gremial, junto a sus modificaciones en los estatutos.

Solicita el certificado durante todo el año a través del [sitio web](#), o en las [oficinas de las Seremis de economía o del Ministerio de Economía](#).

## Solicita el certificado

Para gestionar el documento:

- Ingresa al [sitio web del Ministerio de Economía](#) con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#).
- Dirígete a la oficina de partes del Ministerio de Economía, ubicada en [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, torre 2, piso 1, local 7, Santiago](#).
- Acude a una [oficina de la Seremi de Economía](#).

### Importante:

- Necesitarás el número de registro o el nombre de la asociación gremial.
- Deberás informar tu nombre completo, RUT, dirección, teléfono, correo electrónico, y profesión u oficio.
- Si realizas el trámite presencialmente, obtendrás una respuesta en un plazo máximo de 20 días hábiles a través de carta certificada enviada a tu domicilio o por retiro presencial.

## Verifica la validez del documento

Para revisar si tu certificado tiene validez, ingresa al [sitio web del Ministerio de Economía](#) con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#).